

Estimado Partícipe,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a fin de saludarlo e informarle que, con el objetivo de actualizar nuestra denominación social y de adecuarnos a la normativa de Protección de Datos Personales (Ley N° 29733, y su Reglamento), se ha modificado la cláusula Vigésima de nuestro Contrato de Administración - Fondos Mutuos.

En razón de ello, a continuación, puede observar el detalle completo de los cambios a realizar:

TEXTO ACTUAL	NUEVO TEXTO
<p align="center">CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN - FONDO MUTUO</p> <p>Logo "BBVA Asset Management Continental SAF"</p>	<p align="center">CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN - FONDO MUTUO</p> <p>Logo "BBVA Asset Management SAF"</p>
<p>Encabezado se referencia a: "BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos"</p>	<p>Encabezado se referencia a: "BBVA Asset Management S.A. SAF"</p>
<p>Encabezado se referencia la página web: www.bbvacontinental.pe/personas/ahorro-e-inversion/bbva-asset-management-continental-saf/</p>	<p>Encabezado se referencia la página web: www.bbva.pe/personas/productos/inversiones/fondos-mutuos.html</p>
<p align="center">CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN - FONDO MUTUO</p> <p>PRIMERO. - El Contrato que celebra BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos, a quien en adelante se le denominará "LA ADMINISTRADORA" y "EL PARTÍCIPE" cuyos datos figuran en la introducción, se rige de acuerdo a los términos siguientes:</p>	<p align="center">CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN - FONDO MUTUO</p> <p>PRIMERO.- El Contrato que celebra BBVA Asset Management S.A. SAF, a quien en adelante se le denominará "LA ADMINISTRADORA" y "EL PARTÍCIPE" cuyos datos figuran en la introducción, se rige de acuerdo a los términos siguientes:</p>
<p>DECIMO TERCERO. - El PARTÍCIPE reconoce y acepta que para acceder al uso de medios electrónicos deberá ser cliente del BANCO CONTINENTAL. Para tales efectos, por el presente documento EL PARTÍCIPE expresa su conformidad para que se utilice el sistema de codificación de EL BANCO CONTINENTAL para la verificación de su identidad.</p>	<p>DECIMO TERCERO. - El PARTÍCIPE reconoce y acepta que para acceder al uso de medios electrónicos deberá ser cliente del BBVA. Para tales efectos, por el presente documento EL PARTÍCIPE expresa su conformidad para que se utilice el sistema de codificación de EL BBVA para la verificación de su identidad.</p>
<p>VIGÉSIMA.- La información que EL PARTICEPE nos proporciona sobre su nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad,</p>	<p>VIGÉSIMA. - LA ADMINISTRADORA será responsable del tratamiento y seguridad de los datos personales que EL PARTICEPE le</p>

<p>ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, estado de salud, actividades que realiza, ingresos económicos, patrimonio, gastos, entre otros, así como la referida a los rasgos físicos y/o de conducta que lo identifican o lo hacen identificable como es su huella dactilar, su voz, etc. (datos biométricos), conforme a Ley es considerada como Datos Personales.</p> <p>EL PARTICIPE nos da su consentimiento libre, previo, expreso e informado para que sus Datos Personales sean tratados por LA ADMINISTRADORA, es decir, que puedan ser: recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por Ley. Esta autorización es indefinida y se mantendrá inclusive después de terminada(s) la(s) operación(es) y/o el(los) Contrato(s) que EL PARTICIPE tenga o pueda tener con LA ADMINISTRADORA.</p> <p>Sus Datos Personales serán almacenados (guardados) en el Banco de Datos de Clientes del cual LA ADMINISTRADORA es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA ADMINISTRADORA ha adoptado las medidas necesarias para mantener segura la información.</p> <p>Al dar esta autorización EL PARTICIPE permite que: (i) podamos decidir si se otorga el(los) producto(s) y/o servicio(s) que solicite, (ii) le ofrezcamos otros productos y/o servicios ofrecidos por LA ADMINISTRADORA y/o de terceros vinculados, lo que podremos hacer también a través de terceras personas (iii) le enviemos ofertas comerciales, publicidad e información en general de los productos y/o servicios de LA ADMINISTRADORA y, (iv) usemos y/o transfiramos esta información a terceras personas (dentro o fuera del país), vinculadas o no a LA ADMINISTRADORA, nacionales o extranjeros, públicos o privados. Se entiende por terceros a bancos, nacionales y extranjeros, imprentas, empresas de mensajería, reguladores, empresas consultoras, de auditoría y empresas del grupo BBVA.</p> <p>Adicionalmente a la tipología de entidades descritas en el párrafo anterior, se podrá usar y/o transferir información del PARTICIPE a cualquier Contratista y/o tercera persona con las cuales se establezcan relaciones comerciales, legales, contractuales, de prestación de servicio o de otro tipo que permitan el desarrollo de su objeto social.</p>	<p>proporcione o que se recopile en el marco de este Contrato, los que estarán almacenados con todas las medidas de seguridad y confidencialidad en un banco de datos de su titularidad denominado: "Clientes" con registro N° RNPDP – PJP – 984.</p> <p><u>Datos Personales que serán tratados.</u> LA ADMINISTRADORA tratará los siguientes datos personales: nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, estado de salud, actividades que realiza, ingresos económicos, patrimonio, gastos, entre otros, así como la referida a los rasgos físicos y/o de conducta que lo identifican o lo hacen identificable como es su huella dactilar, su voz, etc. (también llamados datos biométricos); así como, otra información que sea exigida por regulación local o extranjera de mandatorio cumplimiento (en adelante, Datos Personales).</p> <p><u>Finalidades.</u> Los Datos Personales del PARTICIPE serán utilizados para las siguientes finalidades: (i) preparación, celebración y ejecución de la presente relación contractual, incluyendo la evaluación de su capacidad de pago y comportamiento crediticio; (ii) verificar, confirmar y validar su identidad; y (iii) cumplimiento de requerimientos legales o regulatorios locales o extranjeros.</p> <p><u>Destinatarios.</u> LA ADMINISTRADORA podrá dar tratamiento a los Datos Personales de manera directa o través de proveedores de servicio que serán considerados como encargados de tratamiento de sus Datos Personales. Del mismo modo, LA ADMINISTRADORA podrá transferir los Datos Personales, en el Perú o en el exterior, por cualquier medio, a sus empresas vinculadas, incluyendo a su matriz, para los fines propios de la relación contractual, en caso de corresponder. Al respecto, la relación completa de los destinatarios que podrán recibir los Datos Personales como encargados de tratamiento o como terceros receptores por transferencia a través de la página web siguiente: www.bbva.pe/personas/proteccion-de-datos-personales.</p> <p><u>Plazo de conservación.</u> Los Datos Personales se almacenarán mientras su tratamiento sea necesario para cumplir con las finalidades indicadas, o hasta por diez años luego de concluida la relación contractual, de acuerdo a lo establecido en la legislación sectorial pertinente.</p> <p><u>Seguridad.</u> LA ADMINISTRADORA ha implementado las medidas legales, técnicas y organizativas de seguridad y confidencialidad apropiadas a cada categoría de los datos</p>
--	--

	<p>personales, las cuales son necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido. Todo ello, con el objetivo de evitar la alteración, pérdida o el tratamiento o acceso no autorizado que puedan afectar a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.</p> <p><u>Derechos.</u> En todo momento EL PARTICIPE tendrá derecho a acceder a sus Datos Personales, rectificarlos, cancelarlos, oponerse, y/o limitar su tratamiento. Para el ejercicio de estos derechos, debe presentar una solicitud con los requisitos exigidos por la normativa de protección de datos personales (Ley N° 29733, y su Reglamento), en cualquiera de las oficinas del BBVA a nivel nacional. Se podrán establecer otros canales para tramitar estas solicitudes, lo que será informado oportunamente por LA ADMINISTRADORA a través de la Página Web del BBVA, https://www.bbva.pe, o en la siguiente ruta de dicha web: https://www.bbva.pe/personas/productos/inversiones/fondos-mutuos.html. Finalmente, se informa al PARTICIPE que puede presentar un reclamo ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipión Llona N° 350, Miraflores, Lima, Perú, de considerar que no ha sido atendido adecuadamente en el ejercicio de mis derechos.</p>
<p>VIGESIMO SEGUNDA. - LA ADMINISTRADORA abonará al PARTÍCIPE el importe del rescate en la cuenta asociada a los FONDOS en el BBVA Continental.</p>	<p>VIGESIMO SEGUNDA.- LA ADMINISTRADORA abonará al PARTÍCIPE el importe del rescate en la cuenta asociada a los FONDOS en el BBVA</p>
<p>FIRMA: La referencia a “BBVA Asset Management Continental S.A.”</p>	<p>FIRMA: La referencia a “BBVA Asset Management S.A. SAF”.</p>
<p>AGREGADO</p>	<p>FIRMA: La referencia a “Firma”</p>

En caso usted no se encuentre conforme con las modificaciones, puede rescatar sus cuotas sin cobro de comisión de rescate dentro de los 15 días hábiles, es decir, entre el 6 de junio de 2022 y 27 de junio de 2022.

Sin otro particular, nos despedimos no sin antes agradecer tu confianza. Gracias a ti somos la administradora de fondos mutuos con mayor número de partícipes en el mercado peruano.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Diego Icaza Pedraz', written in a cursive style.

Diego Icaza Pedraz
Gerente General
BBVA Asset Management SA SAF